

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS													
TIPO DE COLOCACIÓN	PLAZO	GS.				USD.							
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA					
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX				
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%				
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-				
	Mayor a 365 Días	4,00%	9,00%	4,00%	9,00%	-	-	-	-				
CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	2,00%	4,00%	2,02%	4,07%	2,00%	3,75%	2,02%	3,82%				
	Hasta 365 Días	6,25%	6,85%	6,43%	7,07%	3,55%	5,00%	3,61%	5,12%				
	Mayor a 365 Días	6,50%	7,50%	6,70%	7,76%	5,00%	5,85%	5,12%	6,01%				
(*) Cancelación Anticipada de CDA está sujeto al cálculo de interés en condición de Depósito a la Vista a la tasa vigente por el tiempo transcurrido, más el cargo compensatorio por Encaje Legal Especial y gastos administrativos en caso que amerite.													
PROTECCIÓN A LOS DEPÓSITOS (LEY 2334/03)													
De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagara por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.													
TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS													
TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL								
					NOMINAL		EFECTIVA						
					MIN	MAX	MIN	MAX					
PRESTAMOS PERSONALES	Gs.	500.000	Hasta 365 días	Vencido	25,56%	25,58%	28,78%	28,80%					
			18 meses		25,56%	25,58%	28,78%	28,80%					
			24 meses		25,56%	25,58%	28,78%	28,80%					
	Gs.	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	22,00%	25,58%	24,36%	28,80%					
			Hasta 365 días		23,00%	25,58%	25,59%	28,80%					
			Mayor a 1 año		24,00%	25,58%	26,83%	28,80%					
PRESTAMOS COMERCIALES	Usd.	1.000	Hasta 90 días	Vencido	10,13%	10,15%	10,61%	10,64%					
			Hasta 365 días		10,13%	10,15%	10,61%	10,64%					
			Mayor a 1 año		10,13%	10,15%	10,61%	10,64%					
	Gs.	1.000.000	Hasta 90 días	Adelantado	18,00%	25,58%	19,56%	28,80%					
			Hasta 180 días		20,00%	25,58%	21,94%	28,80%					
	MICROEMPRESAS	Gs.	1.000.000	Hasta 90 días	Vencido	25,56%	25,58%	28,78%	28,80%				
Hasta 365 días				25,56%		25,58%	28,78%	28,80%					
Mayor a 1 año				25,56%		25,58%	28,78%	28,80%					
VIVIENDA - FONDOS PROPIOS	Gs.	10.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	22,00%	25,58%	24,36%	28,80%					
PRIMERA VIVIENDA (*) AFD	Gs.	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC c/ 5 años	7,90%	9,90%	8,19%	10,36%					
MI CASA - CONSTRUCCION / COMPRA AFD	Gs.	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	Ajustable x IPC anual	10,90%	10,90%	11,46%	11,46%				
TARJETA DE CREDITO	Gs.	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	14,56%	14,58%	15,57%	15,59%					
	Gs.	1	-	-	26,95%	25,58%	28,78%	28,80%					
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	Usd.	1	-	-	10,13%	10,15%	10,61%	10,64%					
	Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas. (*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay. El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente. El interés punitorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.												
TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS													
CAJA DE AHORRO A LA VISTA				CUENTA CORRIENTE									
		GS.	USD.			Persona Física		Persona Jurídica					
		GS.	USD.			GS.	USD.	GS.	USD.				
Depósito inicial		100.000	100	Depósito Inicial		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00				
Saldo Promedio mínimo		100.000	100	Promedio Mínimo		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00				
Saldo Promedio inferior al mínimo		30.000	8	Monto Mínimo - Cuentas Combinadas		4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00				
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses		500.001	101	Pago Diferido - Promedio Mínimo		4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00				
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000	n/a	Saldo Promedio Mensual Inferior al Mínimo		110.000	27,50	220.000	55,00				
Renovación de Tarjetas de Débito		44.000	n/a	Consulta en ATM / Pos		5.500	n/a	5.500	n/a				
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)		5.500	n/a	CARGOS									
Extractos		11.000	2,2			GS.		USD.					
Consulta en ATM / Pos		5.500	-	Dev. de Cheques por defectos formales		55.000		11,00					
				Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos		550.000		110,00					
				Orden de No Pago		55.000		11,00					
				Multa 3711/09 Rechazo IF				2% s/ Monto					
				Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada				1% s/ Monto					
OPERACIONES EN VENTANILLA				CHEQUERAS									
Desde Gs.	Hasta Gs.	Limite Extracciones en el Mes	Comisión por Exceso Gs.			Vista		Diferido					
0	500.000	0	3.300			GS.	USD.	GS.	USD.				
500.001	2.500.000	5	3.300	Chequera 25 Hojas		55.000	11,00	88.000	15,00				
2.500.001	5.000.000	10	3.300	Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)		44.000	9,00	55.000	13,00				
5.000.001	10.000.000	20	3.300	Chequera 50 Hojas		110.000	22,00	165.000	25,00				
10.000.001	50.000.000	25	3.300	Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)		88.000	18,00	130.000	20,00				
50.000.001	a más	30	3.300	OTROS CARGOS									
TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP						GS.		USD.					
		Periodicidad	Comisión	Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte		330.000		66,00					
Guaraníes		Por Evento	165.000	Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada		Sin Costo		Sin Costo					
Dólares			23,72	Exceso de Línea de Sobregiro		27.500		5,50					
TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR				Emisión de Cheques de Bajo Importe		7.700		1,10					
		Periodicidad	Comisión	Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000		n/a					
0 Hs.		Por Evento	USD 33,00	Renovación de Tarjetas de Débito		44.000		n/a					
24 Hs.			USD 27,50	Cancelación de Cuentas Bancarias		22.000		3,30					
48 Hs.			USD 22,00	Bloqueo de Saldo / Cuenta		22.000		3,30					
Transferencias Recibidas			USD 33,00	PRÉSTAMOS									
Devolución de Transferencias			USD 33,00	Servicios y Gastos Asociados		Descripción		Periodicidad					
Investigación de Casos		USD 49,50	Seguro de Cancelación de Deudas		Seguro de Vida Deudor		Por evento	1,20/1000					
Corrección de Enmiendas		USD 49,50	Seguros Contratados en Nombre de Terceros		Seguro de desempleo y hospitalización			8,3/1000					
			Modificación de Condiciones Contractuales		Modificación de condiciones contractuales por cancelación anticipada			Hasta 4,4% sobre capital					
DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA				GASTOS ADMINISTRATIVOS									
		Periodicidad	Comisión	Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta cinco (5) jornales mínimos o hasta el 25% del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta 2,5% sobre el monto del capital desembolsado.									
Depósito / Extracción en moneda extranjera "Electivo" (a partir de USD 1) <td>Por c/ Dólar</td> <td>USD 4,4%</td> <th colspan="6">OTROS SERVICIOS FINANCIEROS</th>		Por c/ Dólar	USD 4,4%	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS									
Gestión de cobro de cheques (USD)		Por Evento	USD 2,20			Mínimo		Máximo					
TARJETAS DE CRÉDITO						GS.	USD.	GS.	USD.				
EMISIÓN				Solicitud de Pago SPI		300	n/a	30.000	n/a				
	Clásicas	Gold	Premium	Grabación de Cheques diferidos descontados		100.000	50	0,6%	0,8%				
Costo Anual / Renovación (*)	Gs. 165.000	Gs. 275.000	Gs. 1.100.000	Emisión de Cheque Gerencia		55.000	11,00	-	-				
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Principal) (**)	Gs. 110.000	Gs. 165.000	Gs. 330.000	Copia de extractos y cupones de Compras		22.000	4,40	-	-				
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Adicional) (**)	Gs. 110.000	Gs. 165.000	Gs. 330.000	Otras Notas o Certificaciones		22.000	-	175.000	-				
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Urgente)	Gs. 210.000	Gs. 265.000	Gs. 430.000	Gastos de juicio de privación de eficacia		175.000	-	-	-				
(*) Gold: Pago aplicado en 2 (dos) cuotas. Premium: Pago aplicado en 3 (tres) cuotas. (**) Regrabación sin costo en caso de fraude.				Verificación de filmación en ATMs		175.000	-	-	-				
USO DE CANALES				Re-depósito de cheques		22.000	5,50	-	-				
	Clásicas	Gold	Premium	Cargo por devolución de cheque de terceros		33.000	5,50	-	-				
Adelanto de Dinero en Efectivo (*)	7,7%	7,7%	0,0%	Atesoramiento y traslado de valores		Por evento según contrato							
Consulta en Cajeros Automáticos (**)	Gs. 5.500	Gs. 5.500	Gs. 5.500	Servicios asociados a empresas		21.000		119.000					
Pago de Extracto en Caja (Ventanilla)	Gs. 0	Gs. 0	Gs. 0	Comisiones por fianzas y Auales (Mínimo Usd. 100)		1,00%		3,00%					
(*) Para adelantos por montos inferiores a Gs. 200.000 se cobrará un monto fijo de Gs. 14.000. (**) Consultas en Cajeros a partir de la 4ta vez.				GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIPYMES									
SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA						Mínimo		Máximo					
	Clásicas	Gold	Premium	Para Préstamos con Garantía FOGAPY		1,10%		1,38%					
Compras en el Exterior (*)	3,3%	3,3%	0,0%	GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA									
Mantenimiento Mensual	Gs. 15.400	Gs. 15.400	Gs. 15.400			Mínimo		Máximo					
Pago Mínimo Saldo Financiado	5,0%	5,0%	5,0%			GS.	USD.	GS.	USD.				
Seguros de Cancelación de Deuda	1,20/1.000	1,20/1.000	1,20/1.000	Conforme días de atraso - Préstamo / Tarjeta de Crédito		0	0	200.000	28,00				
Seguros contratados en nombre de terceros	7,3/1.000	7,3/1.000	7,3/1.000										
Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (**)	n/a	n/a	USD 32										
(*) El cambio de moneda en las compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de la tarjeta y por la procesadora local. Mastercard Black: (**) Titular: El costo aplica a partir del segundo invitado. Adicional: El costo aplica a partir del primer invitado. Visa Infinite: (**) Hasta tres invitados por año, el costo aplica a partir del cuarto invitado.													
GESTIÓN DE GARANTÍAS													
Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.													